



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"
SERVICIO SOCIAL: APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA
FORMATO FIJACIÓN CITACIÓN**

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **KATHERINE JHOANA TORO** a pesar de haberle enviado la respectiva solicitud a la dirección registrada en el Sistema de Información Misional Sirbe. Rad SAL-72161 del 25/08/2017.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

- 1- Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
- 2- La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS _____
- 3- Porque la dirección es incorrecta _____
- 4- La dirección no existe X _____
- 5- El destinatario desconocido _____
- 6- No hay quien reciba la comunicación. _____
- 7- Cambio de domicilio _____
- 8- Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con Radicado de Salida 72161 del 25 /08 /2017 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 31 de Enero de 2018 a las 7:00 am.


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.


CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 06 de Febrero de 2018 a las 4:30 pm.


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: María Gilma González.- Profesional Universitario 219-11 (E) 
Revisó: Verónica Castro -Líder del Proyecto CPS 2309/2017 

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
		Versión:0
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Fecha:06/05/2016
		Página:1 de 1

Bogotá D.C., Agosto de 2017

SDIS:Ong:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUI

Dest:CATHERINE JHOANA TORO
 Asun:RESUESTA
 Fecha:25/08/2017 10:06 AM Fol:1 Anx:02 FOLIOS
 Rad:SAL-72151 Ipa:ENT-36481

Señora
CATHERINE JHOANA TORO
CALLE 80 A BIS SUR N° 14 B 26
Barrio. Divino Niño
Teléfono: 3012550100
Abando50288@hotmail.com
 Ciudad


Asunto: Derecho de petición Art 23 de la Constitución Política y Ley 1755 de 2005

Referencia: Radicado ENT- 36481 y 1865432017 de fecha 16 de agosto de 2017

Respetada Señora,

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 36481 de fecha 16 de agosto de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme - Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos indicarle que esta Subdirección realizará la actualización en nuestro **Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE)**, teniendo en cuenta que la señora **LENIN MARTINEZ TORO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 34566030, actualmente se encuentra viviendo en la ciudad de Popayán.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
		Versión:0
		Fecha:06/05/2016
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Página:1 de 1

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Anexo Dos (2) Folios

Proyecto: Gilma González Profesional, Grado 09. *eflu*

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – CPS 3529/2017.

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raud
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

472

Motivos de Devolución

Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 Fallecido
 Fuerza Mayor
 No Existe Número
 No Rectificado
 No Contactado
 Apartado Clausurado

Dirección Errada
 No Reside

Fecha 1: 06/05/2016


Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: Catalina Valderrama

C.C. CC 1122

Centro de Distribución:

Observaciones: *velun 8CA135*
G. 2413

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
		Versión:0
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Fecha:06/05/2016
		Página:1 de 1

Bogotá D.C., Agosto de 2017

SDIS:Ong:1119000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUI

Dest:CATHERINE JHOANA TORO
 Asun:RESPUESTA
 Fecha:25/08/2017 10:05 AM Fol:1 Anx:02 FOLIOS
 BAS:AL-72161 RPA:ENT-36481

Señora
CATHERINE JHOANA TORO
CALLE 80 A BIS SUR N° 14 B 26
Barrio. Divino Niño
Teléfono: 3012550100
Abando50288@hotmail.com
 Ciudad


Asunto: Derecho de petición Art 23 de la Constitución Política y Ley 1755 de 2005

Referencia: Radicado ENT- 36481 y 1865432017 de fecha 16 de agosto de 2017

Respetada Señora,

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 36481 de fecha 16 de agosto de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme - Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos indicarle que esta Subdirección realizará la actualización en nuestro **Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE)**, teniendo en cuenta que la señora **LENIN MARTINEZ TORO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 34566030, actualmente se encuentra viviendo en la ciudad de Popayán.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Anexo Dos (2) Fólíos
 Proyectó: Gilma González Profesional, Grado 09. *eglu*
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – CPS 3529/2017.
 *Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Cbudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

472

Motivos de Devolución: Desconocido, No Existe Número, No Redamado, No Contactado, Apartado Clausurado, Rehusado, Cerrado, Fallecido, Fuerza Mayor

Dirección Errada: No Resiste

Fecha 1: 2016/05/06

Nombre del distribuidor: *Valderrama*

C.C. *CC 3102*

Centro de Distribución: *CC 3102*

Observaciones: *ver en SCABIS*

472
 Serv. Postales
 Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 96 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
 SECRETARIA DISTRITAL DE
 INTEGRAC.
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311408
 Envío: YG170742753CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 CATHERINE JHOANA TORO
 Dirección: CL 80 A BIS SUR 14 B 26
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BDGOTA D.C.
 Código Postal: 111961466
 Fecha Pre-Admisión:
 29/08/2017 13:51:06

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/15/2011
 Min. R. Ex. Mensajería Express 000087 del 09/10/2011

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 8300232

Fecha Pre-Admisión: 29/08/2017 13:51:08



YG170742753CO

1111
547

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Referencia: SAL-72161
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Teléfono:
 Código Postal: 110311408
 Depto: BOGOTA D.C.
 Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NS No existe
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: CATHERINE JHOANA TORO
 Dirección: CL 80 A BIS SUR 14 B 26
 Tel:
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 111961486
 Depto: BOGOTA D.C.
 Código Operativo: 1111547

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Valores Destinatario
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener:
*re luy 80 + 130
 en 1403*
 Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL
 USME - SUMAPAZ

Fecha de entrega: 29/08/2017 12:33
 Distribuidor:
 C.C.
 Gestión de entrega:
 1er 30/08/17 2do 29/08/2017

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111547YG176742753CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 800 00 11 210 / Tel. contacto: 070 4222005. Min. Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min. R. Ex. Mensajería Express 000087 de 9 septiembre del 2011
 El usuario deja expresa constancia que tiene conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 472.com.co y sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

CHERRIERA VALDERRAMA
 CC 1012340